



Ilustre Municipalidad de Lota

JEEP/JAUS/lfm.

LOTA, 20 de Diciembre de 2019.-

DECRETO N° 2.133.-

VISTOS:

a) Solicitud de fecha 20.12.2019, de Secretario Comunal de Planificación, que sugiere realizar trabajo extraordinario, para decoración y conexión eléctrica de árbol navideño Plaza de Armas.

b) Solicitud de fecha 20.12.2019, de Jefe de Administración y Finanzas (S), que sugiere realizar trabajo extraordinario, para inspección y fiscalización sector Playa Colcura.

c) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

d) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado;

e) D. F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695, última versión actualizada 25.05.2016;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12° y las facultades que me confiere el Art. N° 63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al funcionario a don **Miguel Campos Contreras**, Auxiliar, Grado 16° E.M.R., para realizar labores citados en letra a) de los vistos, el día viernes 20.12.2019, desde 16:30 a 21:00, horario nocturno desde 21:30 a 22:30 Hrs.

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Manuel Puga Pereira**, Administrativo, Grado 14° E.M.R., **Ángelo Alarcón Parra**, Administrativo a Contrata, Grado 16° E.M.R., para realizar labores citados en letra b) de los vistos, el día sábado 21.12.2019, desde 11:00 a 15:00 Hrs..

3.- El trabajo será registrado de acuerdo a normativa citada en letra c) de los vistos.

4.- El trabajo señalado en el presente decreto, será compensado en tiempo de descanso, según normas vigentes.-

OPORTUNIDAD ARCHIVARSE.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN DE SR. ALCALDE

Distribución:

- Funcionario.
- carpeta Personal
- Pág. Web
- Archivo.